

COOPERATIVA AGRÍCOLA-VINÍCOLA EXTREMEÑA SAN JOSÉ, empresa dedicada a la Producción, crianza y envasado de vino, adaptándose a las necesidades de Calidad-Productividad por un mercado cada vez más competitivo, y consciente del compromiso que contrae con la sociedad dispone de un Sistema de Gestión Calidad de conformidad con los requisitos de la Norma Internacional UNE-EN ISO 9001:2015

El Consejo Rector de la **COOPERATIVA AGRÍCOLA-VINÍCOLA EXTREMEÑA SAN JOSÉ**, manifiesta expresamente su compromiso fundamental de que para lograr potenciar la CALIDAD y la EXCELENCIA en sus productos y servicios, es necesario el cumplimiento de la siguiente política:

- El objetivo principal es la satisfacción del cliente y la realización de productos seguros y de calidad.
- La dirección impulsará las mejoras necesarias para la obtención de los objetivos.
- La CALIDAD es susceptible de una mejora continua. Los fallos deben utilizarse para aprender y eliminar las fuentes o causas que los han generado.
- La CALIDAD exige la colaboración y participación de todos los niveles y para ello la información, comunicación y formación (particularmente en las áreas que afecten a la calidad y seguridad del producto/servicio) son indispensables.
- Hay que hacer conocer a todos los trabajadores, proveedores y subcontratas sus responsabilidades en cuanto a la calidad y seguridad de los alimentos, haciéndoles partícipes de la cultura de la empresa con respecto a esto.
- La Dirección se compromete con el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, los requisitos de los clientes y los asociados a nuestro producto (seguridad, calidad, legalidad, especificaciones y modo de producción) para obtener un mejor rendimiento del producto manteniendo una actividad respetuosa con el entorno social y el medio ambiente.

La Dirección General asegura que su Política de CALIDAD es entendida y aceptada por todo el personal; y con el concurso de auditorías internas verifica que el Sistema de CALIDAD mantiene su eficiencia y adecuación.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR CAVE SAN JOSÉ
En Villafranca de los Barros, a 18 de Junio de 2018